

FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA C.I.F. G79126306

NORMAS-JUDOLANDIA-2021

Según la Normativa sanitaria actual, participaremos todos con mascarilla. En este sentido actualizaremos si hubiera nuevas indicaciones.

Siempre desde el ánimo de conseguir el mejor desarrollo de esta actividad se ruegaencarecidamente:

•NO HACER GRUPOS PARA ENTRAR.

Esto lo recomendamos cada año y seguimos insistiendo porque, de verdad, hacer grupos del club o gimnasio en la calle para pasar todos juntos lo único que ocasiona es "atasco" y además a los padres les hacéis esperar 3 veces:

- 1. En la calle
- 2. En la entrada
- 3. En el corralito previo a la actividad

Entendemos que queréis que estén juntos pero al final de lo que se trata es de que convivan y se relacionen con otros niños/padres.

Realmente el niño va a estar con su papá, mamá o familiar adulto que lo acompañe.

Al finalizar las estaciones podéis haceros fotos con ellos y Papá Noel, e incluso dar un trato más personalizado a cada niño y papá.

Si aún así queréis hacer grupo, tenéis que avisarlo en el correo que enviáis solicitando hora para cuadrar los horarios y no entorpecer el acceso y fluidez en el control de documentación, corralito y estaciones.

Si algún club se presenta en estas condiciones sin previo aviso, lamentándolo mucho, tendrán que esperar en la grada de la instalación hasta que la organización determine que se les puede dar paso.

• MENORES NO ACOMPAÑADOS.

También hemos detectado muchos casos en los que acuden con hermanos (primos, vecinos, amiguitos...) "no federados" y que ni siquiera practican Judo en la mayoría de los casos. Rogamos que tengan previsto que les acompañe otro familiar para que estos niños puedan ver a su hermano/a desde las gradas. LOS DEPORTISTAS SOLO PUEDEN ACCEDER AL FESTIVAL CON LA LICENCIA FEDERATIVA Y VESTIDOS CON EL JUDOGUI.

¡¡¡Muchas gracias por vuestra colaboración que al final repercute en todos!!!











